



AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **VIERNES VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8o., INCISO B) Y 22, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO POR EL CUAL SE DA RESPUESTA A LOS ESCRITOS DE LOS LICENCIADOS ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL Y ROBERTO RAMÍREZ DE LEÓN, RECIBIDOS EL 25 DE MAYO, 22 DE JUNIO Y 17 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE SUS RENUNCIAS PRESENTADAS Y DEL PAGO DE SUS PRESTACIONES PROPORCIONALES DEVENGADAS, RESPECTIVAMENTE; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN EN EL EXPEDIENTE **SUP-JDC-588/2022**.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 11:00 ONCE HORAS.

**LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**